



# CGT

## Sección Sindical Banco Santander

Plza. de Legámpi 1, 1ªA 28045 Madrid · Tfños.: 915277902 / 915060568 · Fax: 915306821  
Avda. Marqués de la Argentera, 3 08003 Barcelona · Tfño.: 932956501 · Fax: 933104852

#fusionbansan

## ACUERDO LABORAL DE FUSIÓN Comienzan los despidos

*Basta ya de eufemismos, llamemos a las cosas por su nombre: el Banco Santander quiere despedir, de una tacada y en menos de 15 días, al menos a 300 trabajadores y trabajadoras. Y para ello, cuenta con la vergonzosa colaboración de un conglomerado sindical formado por CCOO-UGT-FITC-SEB, con los que el Banco pactó un acuerdo laboral de fusión, en el que se incluye explícitamente un Expediente de Despido Colectivo (ERE), que puede afectar a tantos empleados como la empresa quiera.*

En una reciente circular informativa, que podría haber sido redactada sobre un fondo amarillo, el color que definitivamente ha unificado a los cuatro sindicatos que la suscriben, se nos ofrece una versión de lo que ya está sucediendo, que es un atentado contra la inteligencia.

Primero nos dicen, a modo de voceros oficiales, que la empresa ha iniciado el "proceso de bajas incentivadas voluntarias". A continuación, que el Banco realizará "una serie de ofertas selectivas a un número limitado de personas, en total menos de 300". Es evidente, que si realmente se tratase de bajas voluntarias, habría bastado con habilitar un formulario en el portal del empleado para que los interesados en la oferta se apuntasen a ella. Pero no es esto lo que se ha pactado. Esos sindicatos firmaron un acuerdo para que el Banco pueda llevar a cabo indiscriminadamente tantos despidos selectivos como quiera, en base a listas confeccionadas desde hace ya tiempo.

"Las ofertas deben hacerse sin amenazas ni presiones", nos dicen esos sindicatos en un ejercicio de absoluto cinismo, porque sabían perfectamente lo que iba a pasar. Somos testigos de ello, estábamos presentes en la mesa de negociación, cuando la empresa manifestó con claridad meridiana cuáles eran sus intenciones.

¿Puede haber mayor presión para un trabajador que el que tu empresa te diga que aceptes el despido, porque "no das el perfil", "no has cumplido con las expectativas", "no contamos contigo ni ahora, ni en el futuro"? y "piensa que ahora te damos 50 días, y después pueden ser 20 días". Estas son algunas de las lindezas que están diciendo los gestores de RRHH a los que ya se están enfrentando, a solas y sin testigos, muchos compañeros y compañeras, puesto que no se les permite ir acompañados de un delegado sindical.

Además, el terror que se está provocando con estos despidos, forma parte de la estrategia de violencia laboral propia del Santander. Pero es evidente que el Grupo Santander, con más de 35.000 millones de euros de beneficios en los últimos 5 años, no habría podido justificar y aplicar un ERE de estas características sin la complicidad y el pacto de silencio del conglomerado CCOO-UGT-FITC-SEB.

CGT rechazó la firma de unos acuerdos que incluían este ERE, y vamos a seguir luchando contra él con todos los medios a nuestro alcance. Hoy mismo hemos realizado la primera concentración de rechazo y continuaremos en los próximos días con más movilizaciones para denunciar ante la opinión pública la irresponsabilidad social del Grupo Santander.

13 de junio de 2013

CGT. LA FUERZA DEL BANCARRO



[www.cgtbancosantander.com](http://www.cgtbancosantander.com)



[cgt@cgtbancosantander.com](mailto:cgt@cgtbancosantander.com)



[cgtbanesto.wordpress.com](http://cgtbanesto.wordpress.com)



[cgtbansan](https://www.facebook.com/cgtbansan)



[@cgtbsan](https://twitter.com/cgtbsan)